C
M
Y
K

Premier Gustavo Adrianzén culpa a las lluvias por colapso de puente en Chancay



927 022744
984 112011



Cusco, lunes 17 de febrero del 2025 Año: CXXIII Nº 39,031 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Millonario buffet en el Congreso:

nuevo contrato de alimentos costará 1.6 millones de soles

▲ A pocos meses de dejar sus curules, los congresistas buscan ampliar su buffet con más carne, postres y mozos, gastando 1.6 millones de soles en su exclusivo servicio de comidas que les cubrirá desayuno, almuerzo, cena y otros alimentos

▲ El proceso de licitación en el Congreso, que concluirá el 25 de febrero, parlamentarios tendrán desayuno, almuerzo, cena y alimentos extras a su disposición hasta julio del 2026



Campaña escolar 2025: Compra de útiles de forma online crece en Perú



Desborde del río Velille causa colapso de puente e inunda viviendas y chacras



Serenos de Canchis hallan feto abandonado

En la vía pública



¿Celebración o descontrol absoluto?

Lanzamiento del carnaval cotabambino en Cusco deja un reguero de basura y desorden





Ejército Peruano evacuó en helicóptero a personas atrapadas en chacras y viviendas en Pichari

Respuesta oportuna: gobierno regional envia ayuda y enseres a poblaciones afectadas por deslizamientos y crecida de rios por lluvias intensas

En las últimas 72 horas, las lluvias intensas han generado varias emergencias en el departamento del Cusco. Se han registrado desborde de ríos, activación de quebradas, deslizamientos de rocas, tierra y lodo que afectaron los medios de vida de la población.

Los distritos Pichari, Unión Ashaninka, Kumpirushiato, Villa Kintiarina y Cielo Punco de la provincia de La Convención son los más afectados por el desborde del río Apurímac que generó inundaciones de viviendas, interrupción de vías vecinales, afectación de terrenos de cultivos de yuca, plátano, maíz, cacao, Stevia y otros productos. Inclusive hubo personas atrapadas en sus chacras y viviendas, quienes fueron evacuadas en helicóptero por el Ejército Peruano.

De acuerdo al reporte de emergencia se registra de manera preliminar mil 200 hectáreas dañadas, 100 viviendas afectadas, tres inhabitadas y 37 familias damnificadas. La evaluación de daños y necesidades continúa por parte del personal de los gobiernos locales con la asistencia técnica del Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER - Cusco

Ante esta situación. el Gobierno Regional Cusco dispuso brindar ayuda humanitaria a través de los almacenes adelantados que se implementó el año pasado. El socorro consiste en la entrega de carpas, colchones, herramientas, alimentos y otros.

Similar emergencia, por los fenómenos naturales se registraron en los distritos de Velille en Chumbivilcas y Omacha en Paruro, donde el desborde del río generó inundación de viviendas, afectó cultivos y otros medios de vida. En el primer caso, la entidad regional atendió con ayuda humanitaria y en Omacha está a la espera del reporte preliminar.



Asimismo, hoy se produjo un nuevo deslizamiento de tierra en la vía departamental Huambutio –Huancarani – Paucartambo (km 8.5). El paso de vehículos es restringido.

El desborde del río Huaro en el sector Aujiray del distrito de Huaro en Quispicanchi, afectó cultivos de maíz. La emergencia ocurrió hoy por la tarde.

Por otro lado, mañana continuarán los trabajos de limpieza y rehabilitación de las tres vías afectadas por deslizamientos de rocas y tierra en el distrito de Rondocan de la provincia de Acomayo. El COER Cusco está en alerta permanente y monitorea constantemente las zonas de emergencia a través de las Oficinas de Gestión del Riesgo de los gobiernos locales.

Campaña escolar 2025: Compra de útiles de forma online crece en Perú

Lima, Arequipa, Trujillo y Cusco lideran el uso de plataformas digitales para la compra de útiles escolares



Lima, Arequipa, Trujillo y Cusco lideran el uso de plataformas digitales para la compra de útiles escolares, permitiendo a las familias comparar precios, acceder a descuentos exclusivos y optimizar su presupuesto y tiempo familiar, aseguró Patricia Rojas, gerente de innovación estratégica de Caja Piura.

Con el 74.7% de los peruanos conectados al internet según el Informe de Data Reportal 2024, el comercio digital se ha convertido en una herramienta clave para facilitar, informar, ayudar a decidir a los padres de familia en sus compras y también representan una excelente oportunidad para los emprendedores y pequeños negocios.

Cómo potenciar tu negocio en la Campaña Escolar 2025

Rojas destaca que adaptarse a este entorno es fundamental y recomienda:

- Tener presencia online es esencial, ya que las redes sociales y marketplaces ofrecen una vitrina clave para llegar a más clientes.
- El comercio digital permite llegar al público adecuado en cualquier momento y lugar, lo que incrementa las ventas en la campaña escolar.

La educación financiera también es clave para los emprendedores que usan plataformas digitales, asegurando que manejen su flujo de caja, controlen los gastos y optimicen sus recursos.

Las billeteras electrónicas como Yape y Plin han ganado popularidad, permitiendo a los consumidores realizar pagos rápidos y seguros sin necesidad de tarjetas bancarias y accediendo a ofertas exclusivas disponibles en plataformas digitales, lo que optimiza aún más su compra.

Policía rescata a 7 jovenes mujeres, víctimas de trata de personas en local de Sicuani

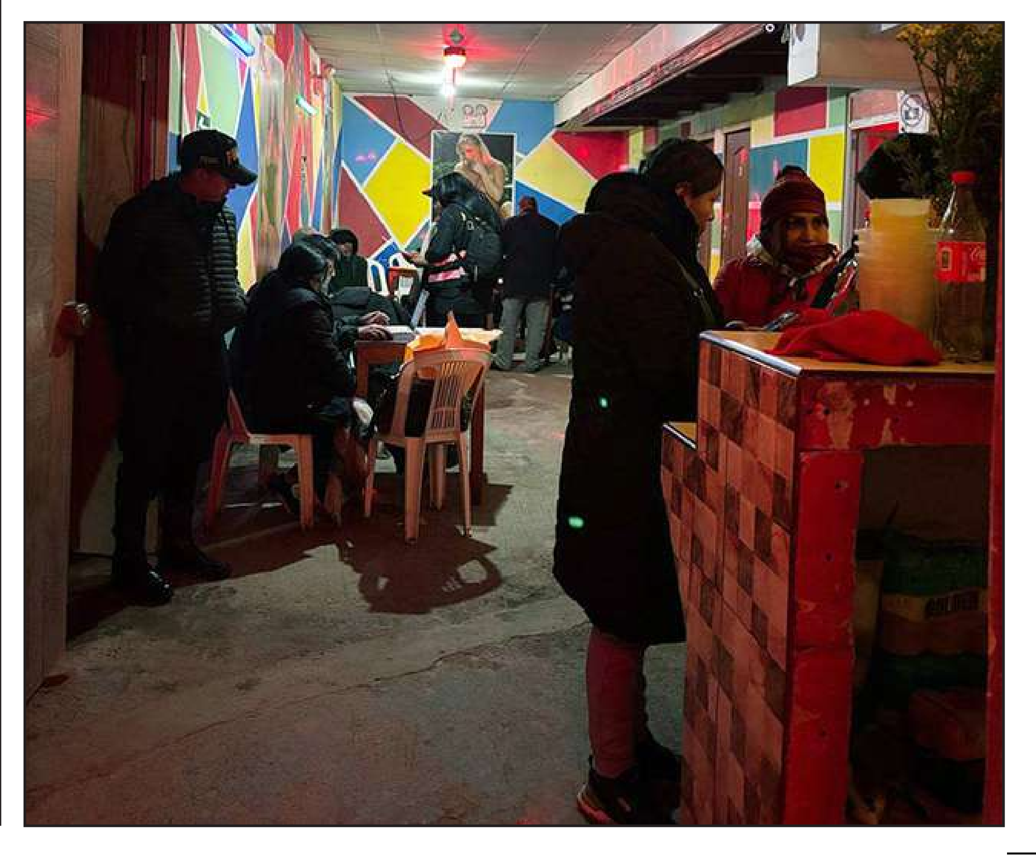
Intervinieron y detuvieron a dos sujetos

Efectivos policiales pertenecientes al área de investigación de trata de personas de la División de Investigación Criminal Cusco, intervinieron y detuvieron a dos sujetos por el presunto delito de trata de personas - explotación sexual en el local nocturno "La Flecha" y rescataron a siete féminas víctimas de explotación sexual, hecho registrado en la comunidad Pampa Anza, distrito de Sicuani, provincia de Canchis.

Richard M. R. (40), y Josué C. S. (34), son los sujetos detenidos por estar inmersos en el presunto delito de trata de personas con fines de explotación sexual. Realizada las diligencias preliminares los intervenidos manifiestan que uno de los implicados se encargaba de la seguridad, cobro y traslado de las víctimas, mientras que el otro a la administración del mencionado local nocturno "La Flecha".

La acción policial permitió el rescate de siete mujeres de nacionalidad peruana de diferentes edades, quienes eran víctimas del delito contra la dignidad humana – trata de personas – explotación sexual.

La intervención se llevó a cabo en coordinación con el representante del Ministerio Público y se continúa con las investigaciones correspondientes.



Rescatan a anciano atrapado en isla Santa Rosa tras desborde del río Pichari

Anciano quedó aislado en la isla Santa Rosa por inundaciones y fue rescatado por autoridades y pobladores

Un anciano que permaneció atrapado durante seis horas en la Isla Santa Rosa fue rescatado por pobladores de la zona, efectivos del Frente Policial Vraem y personal de serenazgo. La emergencia fue causada por el desborde del río Pichari y deslizamientos de tierra.

El adulto mayor pidió auxilio a sus vecinos, quienes alertaron a las autoridades. Tras ser rescatado, fue trasladado al centro de salud de Pichari, en La Convención, Cusco. En detalle, se sabe que las inundaciones también afectaron campos de cultivo, destruyendo plantaciones de cacao y café.

CENEPRED ALERTA: MÁS DE 1.7 MILLONES DE PERUANOS EN RIESGO POR LLUVIAS

Según el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), aproximadamente 355 300 personas en Cusco enfrentan un riesgo muy alto por desastres naturales provocados por las lluvias.

En detalle, Cusco, Cajamarca, Puno, Huánuco y Áncash son las regiones con mayor número de poblados expuestos a huaicos, deslizamientos y otros movimientos en masa. A nivel nacional, más de 1.7 millones de personas en 26 527 centros poblados estarían en peligro por estos fenómenos.



Ante esta situación, el Cenepred instó a los gobiernos regionales y locales a tomar medidas preventivas para mitigar los riesgos y proteger a la población.

¿Celebración o descontrol absoluto?

Lanzamiento del carnaval cotabambino en Cusco deja un reguero de basura y desorden



El reciente evento del lanzamiento del carnaval Cotabambino en la ciudad de Cusco, organizado por la Municipalidad Provincial de Cotabambas apurimeños, ha dejado la Paccha de Pumaq Chupan y la Avenida Sol en un estado lamentable. Tras el cierre temporal del tránsito vehicular en estas áreas, las imágenes tomadas evidencian el deplorable estado en el que quedó el lugar. La falta de responsabilidad de los asistentes y de los organizadores ha sido evidente, generando no solo un caos visual, sino también un grave problema de higiene y seguridad.

s imprescindible que las autoridades locales reconsideren la autorización de estos eventos, que no solo ensucian la ciudad, sino que también fomentan el consumo excesivo de alcohol y comportamientos inapropiados. A esta situación se suman los desechos dejados por los equinos que transitaban por la Avenida Sol, en plena vista de turistas nacionales y extranjeros.

La comunidad exige una reflexión profunda sobre la organización de eventos que afecten la imagen y el bienestar de la ciudad.

Autoridades locales enfrentan críticas tras el evento: ¿Es hora de reconsiderar la organización de festivales?

Las críticas hacia las autoridades locales han comenzado a surgir, ya que se cuestiona la autorización de eventos que ensucian la ciudad y fomentan el consumo excesivo de alcohol, así como comportamientos inapropiados. Además, los desechos producidos por los equinos que transitaron por la Avenida Sol contribuyeron a la degradación del entorno, afectando la experiencia de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la zona.

La comunidad exige una reflexión seria sobre la organización de festivales y eventos públicos, señalando la necesidad de que los responsables consideren el impacto que tienen en la imagen y el bienestar de la ciudad. La implementación de medidas más efectivas para garantizar la limpieza y el orden es vista como esencial para evitar que situaciones como esta se repitan en el futuro.



Desborde del río Velille causa colapso de puente e inunda viviendas y chacras

Intensas lluvias generan emergencia en Chumbivilcas y Paruro

Las intensas precipitaciones en la región Cusco originaron un nuevo desborde en el río Velille. Esta situación afectó a diversos poblados de la provincia de Chumbivilcas.

El panorama se acentuó en las últimas horas tras el ingreso del río en el centro poblado Túpac Amaru. Desde la tarde del último viernes, el ingreso del afluente originó la inundación del sector conocido como Ccalacarpa 1. Además dañó la vivienda de una pareja de adultos mayores a quienes dejó sin su ganado.

De igual forma, en la comunidad de Huasquillay del distrito de Omacha, en la provincia de Paruro, el río inundó, durante la madrugada de este sábado, viviendas y galpones de cuyes de las comunidades Hacca, Paclla, Huillque, Huilcuyo y Huasquillay, además de cultivos de maíz, papa, haba, entre otros.



Como parte de las acciones realizadas por el Gobierno Regional del Cusco, se desarrollaron las evaluaciones de los daños ocasionados por esta emergencia y el municipio de Omacha solicitó la declaratoria de estado de emergencia e hizo un llamado a las autoridades para brindar apoyo inmediato a las familias afectadas.

El jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Seguridad (OGRDS) de Cusco, Miguel Oscco Abarca, reportó a la Agencia Andina que los gobiernos locales continúan recopilando información sobre las emergencias registradas la mañana de este sábado.

En el caso de las provincias de Chumbivilcas y Paruro, más de cien mil habitantes se encuentran en riesgo ante las intensas lluvias y el desborde de ríos locales.







FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

Inversión estratégica en salud

El reemplazo de combustibles tradicionales como diésel, petróleo industrial y gas licuado de petróleo (GLP) por gas natural representa un ahorro estimado del 56% en costos energéticos para los hospitales beneficiados

La modernización energética del sistema de salud peruano evidencia un salto cualitativo gracias al impulso del Ministerio de Energía y Minas (Minem) con la masificación del gas natural en hospitales públicos.

Esta transformación, que implica una inversión superior a los 7.5 millones de soles provenientes del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), no solo representa un avance en infraestructura hospitalaria, sino que además marca un hito en la búsqueda de un sistema de salud más eficiente, sostenible y económicamente viable.

La magnitud del proyecto se refleja en sus ambiciosas metas: la conexión de 12 hospitales en Lima Metropolitana, Áncash y Piura durante el presente año. Los avances ya son tangibles, como lo demuestran las instalaciones completadas en centros de salud emblemáticos como el Hospital Regional Docente de Trujillo, el Sergio Bernales, el San Juan de Lurigancho y, más recientemente, el Daniel Alcides Carrión del Callao.

Esta iniciativa trasciende la mera modernización infraestructural. El reemplazo de combustibles tradicionales, como diésel, petróleo industrial y gas licuado de petróleo (GLP) por gas natural, representa un ahorro estimado del 56% en costos energéticos para los hospitales beneficiados.

Estos recursos liberados podrían redirigirse hacia la mejora de servicios médicos, la adquisición de equipamiento o la ampliación de la capacidad de atención.

La distribución geográfica del programa merece especial atención. Con hospitales beneficiados en Lima (2), Callao (2), Trujillo (1), Ica (3) y Áncash (2), el Minem demuestra un compromiso con la descentralización de los beneficios del gas natural. Los convenios firmados para diez nosocomios, con obras ya terminadas en cuatro de ellos, evidencian un ritmo de ejecución prometedor.

Es relevante el caso de los hospitales San Juan de Dios de Pisco, Santa María del Socorro de Ica y Regional de Ica, que próximamente inaugurarán este servicio. Mientras tanto, los hospitales de Ventanilla, Eleazar Guzmán Barrón de Chimbote y Víctor Ramos Guardia de Huaraz se encuentran en la etapa final de la licitación, marcando la expansión del programa hacia el norte del país.

Esta política de masificación del gas natural en el sector salud refleja una visión integral que combina objetivos ambientales, económicos y sociales. La transición hacia una fuente de energía más limpia y económica no solo beneficia a los hospitales en términos operativos, sino que también contribuye a la reducción de la huella de carbono del sector salud y a la mejora de la calidad del aire en las zonas urbanas.

El éxito inicial del programa Bonogas (cuyo objetivo es contribuir al uso de combustibles más eficientes, económicos y limpios) en el sector hospitalario debería servir como modelo para su expansión a otros sectores públicos esenciales. La experiencia acumulada y las lecciones aprendidas en esta primera fase serán invaluables para futuras implementaciones, consolidando así el camino hacia una matriz energética más sostenible y eficiente en el Perú.

La psilocibina para mí

Este artículo se basa en experiencias propias.

Siempre pensé que la psilocibina era un psicodélico para divertirse; sin embargo, con el tiempo descubrí que no era así. Más allá de ser simplemente una experiencia psicodélica, es una medicina que proviene de la tierra y, por ello, no necesita ser sintetizada para revelar su verdadero poder de sanación.

Me trajo experiencias increíbles tanto en este plano como en otros planos astrales.

Es posible que algunos lectores piensen: "¿Es otro loco hablando de psicodélicos o quiere convencernos de cuál es el camino?" Recuerden que hablo desde mi experiencia personal y a partir de relatos de personas cercanas, algunas de las cuales he atendido o sigo atendiendo de manera medicinal.

Me gustaban los químicos, tanto los fabricados por farmacéuticas (fáciles de encontrar en cualquier tienda) como aquellos que producían únicamente placer y eran un poco más difíciles de conseguir. También había otros químicos que usaba para "divertirme": psicodélicos sintetizados que, al final, tienen efectos secundarios dañinos para el cuerpo y/o la mente, muy peligrosos y, en ocasiones, capaces de producir daños irreparables. No vamos a negar que nos divertimos, pero ¿a qué precio?



Yo era de esas personas que, si me dolía la cabeza, el estómago o tenía alguna otra dolencia, acudía a una farmacia o al doctor sin pensarlo dos veces. No me malinterpreten: la medicina tradicional puede ser necesaria, pero en la mayoría de los casos me di cuenta de que la solución está en la naturaleza.

La psilocibina puede ser de gran ayuda en muchos aspectos de la vida, sobre todo a nivel psicológico y mental, y es tan gentil y poco agresiva que resulta posible utilizarla a diario. Trabaja directamente con la serotonina, la "hormona" de la felicidad, por lo que se considera un antidepresivo natural, eficaz en casos de ataques de pánico, ansiedad, dolores de cabeza crónicos y trastornos del sueño. Además, facilita la neurogénesis (la creación de células nerviosas), fomenta el pensamiento creativo y la resolución de problemas; en otras palabras, muestra soluciones en lugar de enfocarse en los problemas, ampliando nuestra visión sobre las cosas y sobre nuestra vida, lo cual nos ayuda a ver los desafíos desde una dimensión real.

Tomar microdosis durante un período nos permite darnos cuenta de que nuestra forma de relacionarnos con ciertas situaciones cambia radicalmente. Observamos patrones y conocimientos erróneos implantados en nuestro cerebro desde la infancia, los cuales afectan nuestra vida de manera negativa sin que nos percatemos de ello. Podemos desaprender esos patrones y adoptar nuevos caminos, más positivos y que reflejen lo que verdaderamente somos, desbloqueando talentos y fortaleciendo nuestro amor propio para volver a creer en nosotros mismos.

Los límites están en nuestro cerebro (barreras mentales).

También se pueden tomar macrodosis; cada individuo tendrá un viaje diferente y la posibilidad de visualizar varios futuros posibles, decidiendo qué hacer o dejar de hacer para alcanzarlos.

Esto es lo que me sucedió a mí, en mi cumpleaños hace 11 años, mientras buscaba respuestas caminando por la montaña.

Millonario buffet en el Congreso: nuevo contrato de alimentos costará 1.6 millones de soles

El proceso de licitación en el Congreso, que concluirá el 25 de febrero, busca contratar un servicio alimentario en eventos oficiales para los parlamentarios, que tendrán desayuno, almuerzo, cena y alimentos extras a su disposición hasta julio del 2026

Una investigación periodística denunció que el servicio de atención alimentaria en eventos oficiales dirigido a los congresistas —cuyo salario mensual asciende a 15 600 soles— será más costoso que en años anteriores.

El programa Cuarto Poder accedió a documentos que muestran que se ha iniciado nuevo proceso de licitación en el Parlamento para seleccionar al proveedor que preste el servicio de buffet en eventos oficiales nacionales, internacionales y protocolares que se lleven a cabo en las instalaciones de ese poder del Estado y que será pagado por todos los peruanos.

De acuerdo con el proceso denominado 'Contratación del concesionario para comedores y atenciones de eventos oficiales y protocolares del Congreso de la República', los 130 parlamentarios tendrán desayuno, almuerzo, cena y alimentos extras a su disposición hasta julio del 2026.

Este contrato por 16 meses tendrá un costo que se acerca a los 1 600 000 soles. En el 2022, se expensó 2 037 000 soles por tres años.

Este buffet con precio más elevado se debe a los nuevos requerimientos del Congreso —cuya desaprobación ciudadana se elevó a 88 %, según una encuesta realizada en enero pasado por Ipsos para Perú21—. Por ejemplo, los 120 gramos de carne de res fileteada para bistec que se pedía hace tres años aumentará ahora a 130 gramos, la porción de chuleta se incrementará de 180 a 200 gramos y los filetes de pollo y pescado pasarán de 120 a 130 gramos.



"Este servicio alimentario es tremendamente más costoso que el anterior", cuestionó el analista político Iván García.

"Una muestra de insensibilidad, de total desconexión con la realidad"

Según el dominical, este nuevo trámite los parlamentarios se beneficiarán de un menú mucho más sofisticado en sesiones vespertinas del pleno: variedades de ensaladas de frutas (sandía, papaya, piña, uvas, fresas, arándanos y melón), bocaditos dulces (alfajores, brownies, cocaditas, encanelados, relámpagos de caramelo y chocolate, tartaleta, trufas, etc.) y 18 tipos de sándwiches (de asado, de pollo, de jamón, de aceitunas, de pavo, de huevo y tocino, etc.).

Por si fuera poco, las nuevas condiciones de contratación, que concluirá el 25 de febrero, exigen que el personal de atención se ampliará de 10 trabajadores a 15, mientras que la cantidad de mozos a tiempo completo se incrementará de 2 a 5 y los ayudantes de cocina pasarán de 2 a 4.

"El Congreso vuelve a dar una muestra de insensibilidad, de total desconexión con la realidad, al no tener un gesto siquiera mínimo de austeridad respecto de la situación en la que se encuentra la economía de millones de peruanos que aún no termina de restablecerse", añadió Iván García.

Serenos de Canchis hallan feto abandonado

En la vía pública de Sicuani

Un escalofriante hallazgo conmocionó a los residentes de Sicuani el pasado 13 de febrero de 2025. Un feto humano de entre 7 y 8 meses de gestación fue encontrado abandonado en la vía pública, específicamente en la intersección del Jr. Huaynacapac y la Av. José Gálvez, en el barrio de Techo Obrero.

El macabro descubrimiento fue realizado por serenos de la Municipalidad Provincial de Canchis alrededor de las 6:00 p.m. El pequeño cuerpo, de sexo masculino, fue hallado dentro de una bolsa de plástico negra, encogido y con todas sus partes claramente visibles.

Según testimonios de vecinos y transeúntes, la bolsa con el feto habría sido arrojada a un lote con hierba crecida, en un intento de ocultarlo. Sin embargo, fue un perro el que descubrió la bolsa y la arrastró hasta la pista, donde un automóvil estuvo a punto de atropellarla, dejando al descubierto el pequeño cuerpo.

Ante la impactante escena, los vecinos alertaron a la unidad de seguridad ciudadana y a la Policía Nacional del Perú (PNP), quienes acordonaron la zona y procedieron a realizar las investigaciones correspondientes. Las autoridades han iniciado una investigación para esclarecer las circunstancias que rodearon este lamentable hecho y dar con los responsables de este repudiable acto.

La comunidad de Sicuani se encuentra consternada ante este hallazgo, que ha generado indignación y repudio. Hechos como este nos recuerdan la importancia de proteger la vida desde su concepción y de trabajar en la construcción de una sociedad más justa y humana.



Triple choque deja un fallecido

Accidente de tránsito en Poroy deja una víctima mortal y dos heridos



Un triple choque registrado la mañana del último domingo en el distrito de Poroy, provincia y región Cusco, dejó un fallecido y al menos dos heridos. De acuerdo a los primeros reportes, el accidente se habría registrado debido a que un camión estaba estacionado a un lado de la vía sin colocar la señalización correspondiente.

No obstante, los efectivos de la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía realizan las diligencias del caso para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades.

Hasta el momento se sabe que un auto de tipo station wagon se empotró contra la unidad estacionada y después fue impactada por otro camión.

En el vehículo, que quedó en medio de los dos tráileres resultó más perjudicado, viajaba una familia. La víctima mortal fue identificada como Aurelia Pinto, mientras que su esposo y su hijo quedaron heridos y fueron trasladados a un establecimiento de salud.

Las autoridades llegaron al lugar del accidente para realizar las investigaciones correspondientes y determinar las causas del siniestro. La fiscal de turno se encargó del levantamiento del cadáver y dispuso las diligencias necesarias para esclarecer lo sucedido.

Se supo que la familia provenía de la comunidad de Ayaviri – Limatambo.







San Borja, 14 de Febrero del 2025

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 000067-2025-SG/MC

VISTOS: el Informe N° 000058-2025-OGRH-SG/MC y el Memorando N° 000600-2025-OGRH-SG/MC de la Oficina General de Recursos Humanos; el Informe N° 000183-2025-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, tiene por objeto regular el ejercicio del derecho a la negociación colectiva de las organizaciones sindicales de trabajadores estatales, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Constitución Política del Perú y lo señalado en el Convenio 98 y en el Convenio 151 de la Organización Internacional del Trabajo;

Que, el literal b) del artículo 8 de la citada Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, establece que el titular de la entidad designa en igual número al de la representación de la parte sindical, a los miembros representantes de la Comisión Negociadora, los cuales tienen que tener la calidad de funcionarios o directivos;

Que, cabe precisar que, el literal a) del numeral 13.2 del artículo 13 de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, establece que el proyecto de convenio colectivo se presenta ante la entidad pública entre el 1 de noviembre y el 30 de enero del siguiente año;

Que, mediante el Oficio N° 08-2025-SG-SITRACAS-DDC-CUS/MC, ingresado con fecha 30 de enero de 2025, el Sindicato de Trabajadores CAS de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco – SITRACAS DDC Cusco, presenta el proyecto de Convenio Colectivo 2025-2026;

Que, a través del Informe N° 000058-2025-OGRH-SG/MC y el Memorando N° 000600-2025-OGRH-SG/MC, la Oficina General de Recursos Humanos señala que, habiéndose procedido a la lectura del proyecto de Convenio Colectivo presentado por el Sindicato de Trabajadores CAS de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco – SITRACAS DDC Cusco, estima pertinente que integren la Comisión Negociadora que representa al Ministerio de Cultura, el/la Director/a de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, el/la Director/a General de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes y los/as Directores/as Generales de las Oficinas Generales de Recursos Humanos, Planeamiento y Presupuesto, y Administración del Ministerio de Cultura;

Que, de conformidad con lo previsto en el literal b) del artículo 3 de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, resulta pertinente que la Oficina General de Recursos Humanos quede encargada de la elaboración, registro de las actas de las sesiones en la etapa del trato directo y otras acciones vinculadas;

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal j) del artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, se entiende que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública;

Que, conforme con el artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, el Secretario General es la máxima autoridad administrativa del Ministerio;

Con los vistos de la Oficina General de Recursos Humanos y, de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal; y, el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a los representantes del Ministerio de Cultura ante la Comisión Negociadora que se encargará de conducir el procedimiento de negociación colectiva respecto del Pliego que contiene el Proyecto de Convenio Colectivo 2025-2026, presentado por el el Sindicato de Trabajadores CAS de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco – SITRACAS DDC Cusco, conforme al siguiente detalle:

- El/la Director/a General de la Oficina General de Recursos Humanos, quien la preside.
- El/la Director/a de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.
- El/la Director/a General de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes.
- El/la Director/a General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- El/la Director/a General de la Oficina General de Administración

Artículo 2.- La Oficina General de Recursos Humanos queda encargada de la elaboración, registro de las actas de las sesiones en la etapa del trato directo y otras acciones vinculadas, de conformidad con el principio de buena fe negocial establecido en el literal b) del artículo 3 de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

JHON ROBERTH ZAPATA RAMOS
SECRETARÍA GENERAL

Así lo anunció alcalde provincial del Cusco Luis Pantoja Calvo

En mayo se iniciará pavimentación de cerca de 2 kilómetros de la Av. Huanacauri en comunidad de Pillao Matao

Con el firme compromiso de ejecutar más proyectos para el distrito de San Jerónimo, el alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales gestiona ante el alcalde del Cusco, Luis Pantoja Calvo el pronto inicio de la pavimentación de la Av. Huanacauri en la Comunidad de Pillao Matao, pedido que lo realizó durante la ceremonia de entrega del sistema de electrificación del Centro Poblado, ejecutado por Electro Sur Este.

Durante la ceremonia, el alcalde del Cusco, Luis Pantoja Calvo entregó la resolución para el inicio de la obra de pavimentación de pistas y veredas en la Av. Huanacauri, una de las principales arterias de la Comunidad Campesina Pillao Matao, con una inversión superior a los 9 millones de soles manifestando: "Hoy nosotros, como hombres de palabra hemos dicho, vamos a hacer esta obra. Y en este acto le entregamos la resolución al pueblo e iniciamos en el mes de Mayo", precisó el burgomaestre provincial. Esta obra, gestionada por el alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales, tiene como objetivo mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal.

El alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales manifestó: "Hoy hemos dado un paso muy importante con la entrega de la electrificación para el bienestar de nuestra población. Esta obra, sumada a la futura pavimentación de pistas y veredas, mejorará la calidad de vida en Pillao Matao. Estoy seguro de que en el futuro también se harán realidad los proyectos de saneamiento básico, como el agua potable y el desagüe. Gracias al trabajo conjunto con la municipalidad provincial, este proyecto se está haciendo realidad. Pero seguimos exigiendo que nuestros proyectos sean ejecutados, porque la comunidad lo necesita."



Con esta nueva Maxiobra, el alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales reafirma su compromiso con el desarrollo de San Jerónimo y continúa gestionando proyectos que transforman la vida de la población, mejorando la infraestructura y garantizando el acceso a servicios básicos esenciales para todos los vecinos.

San Sebastián cuenta con el mayor número de juntas vecinales de toda la región

Gracias a la incorporación de 19 nuevas juntas

Apasionados por su amor a su distrito, más de 200 sebastianos se unieron como nuevos integrantes de las 39 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de San Sebastián, en una ceremonia celebrada el jueves 13 de febrero en el Anfiteatro Micaela Bastidas de la Urbanización Tupac Amaru.

La incorporación de estos nuevos miembros fortalece al distrito de San Sebastián, consolidándolo como uno de los de mayor número de Juntas Vecinales en la región, lo que lo posiciona como el más seguro de Cusco, reflejándose en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

El acto protocolar fue presidido por el Regidor Artemio Paucar Coaquira, alcalde encargado de la Municipalidad de San Sebastián, quien, durante sus palabras, expresó: "Quiero felicitar a cada uno de ustedes, admiro el trabajo que vienen realizando. Desde nuestra municipalidad, siempre tendrán nuestro reconocimiento y admiración por la labor que desempeñan".



Por su parte, el Gerente Municipal, arquitecto Hector Ramos Ccorihuaman, al dirigirse a los cientos de ciudadanos de diferentes barrios y APVs de San Sebastián, destacó: "¿Quién mejor que ustedes para ser el primer botón de pánico, alertando a nuestras autoridades sobre cualquier situación de inseguridad? Gracias a ustedes, vivimos en un estado de seguridad. Desde la municipalidad, garantizamos que continuaremos dotándoles de indumentarias y todos los equipos necesarios para que puedan colaborar en las mejores condiciones".

Durante la ceremonia de juramentación, las autoridades de la Municipalidad de San Sebastián, junto con representantes de diversas instituciones, entregaron a los nuevos integrantes credenciales, casacas, ponchos, paraguas, gorras, linternas, silbatos y megáfonos.

El Mayor PNP Juan Carlos Villacorta Huarancca, Comisario de San Sebastián, realizó el acto de reconocimiento y juramentación de honor a los coordinadores y nuevos integrantes de las juntas vecinales.



Perú recibió a 130 deportados desde EE.UU. esta semana

Ya van 270 desde que Trump asumió la Presidencia

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó este domingo que nuestro país recibió esta semana a 130 connacionales deportados desde Estados Unidos (EE.UU.), quienes se encontraban "en situación migratoria irregular".

La Cancillería indicó además que, "desde la implementación de las nuevas medidas migratorias estadounidenses", que iniciaron con la presidencia de Donald Trump, un total de 270 peruanos y peruanas fueron trasladados a Perú desde el país norteamericano.

"Al igual que en anteriores oportunidades, la Cancillería coordinó la participación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y el Seguro Integral de Salud (SIS) con el objetivo de brindar a los retornados una atención primaria médica, psicológica y social", resaltó Cancillería.

Cancillería "continúa intensificando la asistencia a la comunidad peruana" en EE.UU.

Asimismo, el ministerio de Relaciones Exteriores indicó que, a través de sus 16 Consulados Generales en EE.UU. "continúa intensificando la asistencia a la comunidad peruana, al tiempo que mantiene una estrecha y fluida comunicación con autoridades migratorias como el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE) y la Patrulla Fronteriza".

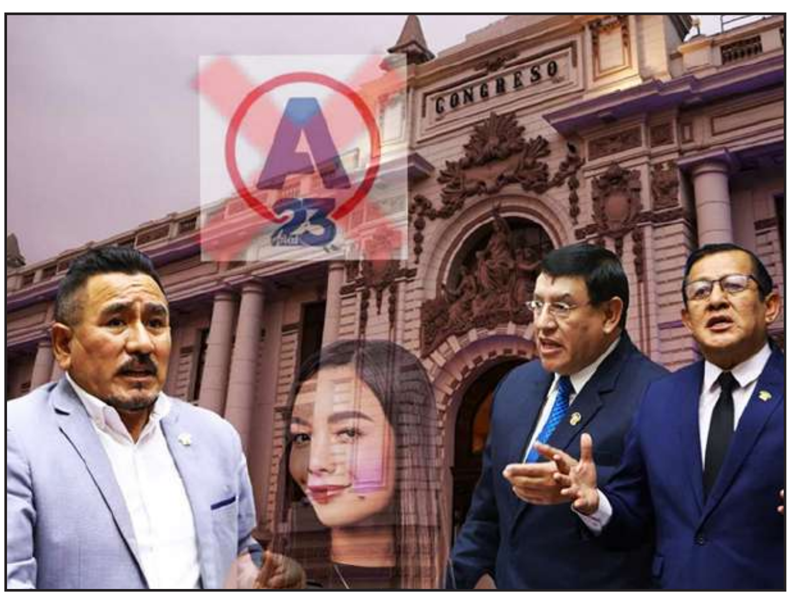
"[Esto] con la finalidad de facilitar el acceso a información sobre peruanos detenidos, brindarles asistencia, agilizar procesos, y coordinar visitas a centros de detención". acotó.

Torre Tagle destacó que la ciudadanía puede acceder a más información sobre recomendaciones básicas a tener en cuenta en caso de que peruanos sean intervenidos por razones migratorias en el siguiente enlace electrónico: https://www.gob.pe/detenidoEEUU



¿Caso Andrea Vidal fisura APP?: "Si me citan a Fiscalización, iría"

El vocero alterno de Alianza Para el Progreso (APP) rompe el silencio con Perú21 sobre la ausencia de Alejandro Soto y la posible citación de Eduardo Salhuana en la Comisión de Fiscalización



¿Tormenta interna en bancada acuñista? En diálogo exclusivo con Perú21, el vocero alterno de la bancada Alianza Para el Progreso (APP), Jorge Marticorena, fijó posición sobre la inasistencia de Alejandro Soto y la posible citación de Eduardo Salhuana. Mientras el caso Andrea Vidal sacude a su grupo político, el parlamentario marca su propia ruta.

"Si a mí me denuncian por algo, yo pediría que me inviten para yo decir mi verdad. Eso haría yo. Debió haber ido y enfrentar... Si yo estoy convencido que no es cierto, no tengo ningún reparo en ir", afirmó Marticorena al referirse a la ausencia de Alejandro Soto —integrante de APP— en la comisión que debía interrogarlo por su presunta vinculación con la contratación de Isabel Cajo, amiga de la asesinada Andrea Vidal.

Sobre si Eduardo Salhuana, actual presidente del Congreso y también miembro de su agrupación, debe de asistir a una próxima citación, fue categórico: "Claro (que debe de ir)".

No obstante, advirtió que el grupo de trabajo, del cual es parte, está politizado y carece de objetividad.

Sin embargo, el portavoz alterno de APP señaló que pese a eso, si él estuviera en los zapatos de ambos colegas suyos, iría sin titubeos a esa comisión a defender su verdad y honor.

¿Se trata de una ruptura en APP? ¿Marticorena marca su propio camino?

LO QUE DEBÍA RESPONDER SOTO

Soto no asistió en enero a declarar a la Comisión de Fiscalización por la autorización de una adenda del contrato de Isabel Cajo, amiga de la asesinada abogada Andrea Vidal y extrabajadora del Legislativo.

Sobre el contrato revelado por la congresista Norma Yarrow —publicado por Perú21— en el que indica que el entonces presidente del Congreso, que en ese momento era Soto, "autorizó" el proveído de la adenda del contrato de Isabel Cajo —quien también fue modelo de OnlyFans—, Soto contestó a este medio, en enero, que en ese documento "no existe" su firma.

"Lo que muestras, es una adenda, no el contrato original para saber quién la hizo ingresar, porque una adenda es una ampliación de plazo; además en dicho documento no existe ni mi firma ni mi rúbrica", señaló.

Al ser consultado sobre lo difundido en medios de comunicación de que habría sostenido una reunión con Isabel Cajo antes de la firma de su contrato, rechazó esa versión.

"Con relación a la señora o señorita Cajo no la he recibido en despacho, es falso haberme reunido por 50 minutos (con ella); por tal razón, estoy iniciando acciones penales para que prueben estas temerarias afirmaciones", indicó.

Cajo tampoco ha asistió cuando fue convocada. De igual forma, su otra amiga Alexandra Gil.

La Comisión de Fiscalización, se recuerda, investiga una presunta red de prostitución al interior del Poder Legislativo, en la que los involucrados son el exjefe de la Oficina Legal y Constitucional, Jorge Torres Saravia, así como la difunta abogada Andrea Vidal y sus amigas, las extrabajadoras, Alexandra Gil e Isabel Cajo.

Premier Gustavo Adrianzén culpa a las lluvias por colapso de puente en Chancay

El jefe del gabinete declaró que "teniendo en cuenta la antigüedad del puente, de aproximadamente de 60 años, no le sorprende que esto haya ocurrido", y aclaró que los trabajos de mantenimiento del puente le correspondían a la concesionaria Norvial

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, salió a declarar ante los medios y aseguró que el colapso del puente en Chancay que provocó la caída de dos vehículos, incluido un bus interprovincial, fue por causa de las intensas lluvias.

En declaraciones a la prensa, informó que todos los heridos fueron trasladados al Hospital de Chancay y anunció que, en 12 días, se instalará un puente de doble vía y de aproximadamente 60 metros de longitud con el fin de restablecer el tránsito que se encuentra interrumpido en dicha zona.

«Todos los heridos que han sido trasladados al Hospital de Chancay están siendo atendidos y todos se encuentran fuera de peligro. Se ha dispuesto que un plazo no mayor de 12 días se instale un puente de doble vía de aproximadamente 60 metros de longitud», declaró.

Asimismo, indicó que han dispuesto un plan de desvío para que el tránsito no se vea afectado, en sentido de sur a norte.

«Se ha dispuesto también un plan de desvío, con la señalética adecuada, para que el tránsito de sur a norte no se vea afectado y se ha garantizado también la entrada y salida al Puerto de Chancay, sin ninguna novedad», agregó.

Gustavo Adrianzén aseguró que concesionaria es la responsable del mantenimiento del puente de Chancay

En esa misma línea, Gustavo Adrianzén apuntó que los trabajos de mantenimiento del puente le corresponden a la empresa concesionaria Norvial y refirió que, si las investigaciones determinan algún tipo de responsabilidad, el Gobierno se encargará de que rindan cuentas.

«Teniendo en cuenta la antigüedad del puente, según se me hecho saber aproximadamente de 60 años, no me sorprende que esto haya ocurrido. Nosotros tenemos una capacidad limitada para ello (...) El concesionario tiene que haber realizado estas acciones de mantenimiento», culminó.





Amores que matan

La relación entre las economías ilegales y muchos partidos políticos en el Perú es una verdadera relación tóxica. Un amor que, lejos de construir, destruye. El narcotráfico, la minería ilegal y otros sectores del crimen han encontrado en la política su mejor aliada, infiltrándose en campañas y financiando políticos a cambio de favores y protección. Es un matrimonio de conveniencia donde el poder se vende al mejor postor, y el precio lo pagamos todos los peruanos.

Este vínculo fomenta un clientelismo criminal que erosiona la institucionalidad y convierte nuestros ya débiles partidos en meros instrumentos de mafias. Los políticos se vuelven operadores de intereses oscuros, blindando actividades ilícitas y asegurando impunidad. La política no puede dejar de ser un espacio de servicio público para convertirse en un mercado de favores.

Si no rompemos este círculo vicioso, los ciudadanos seguiremos pagando las consecuencias de estos "amores" que corrompen la democracia y condenan al país a la violencia y el desgobierno



Gobierno argentino anuncia investigación de criptomoneda promovida por Milei

La presidencia argentina anunció la creación de una "Unidad de Tareas de Investigación" en la órbita del presidente encargada "de iniciar una investigación urgente respecto del lanzamiento de la criptomoneda $LIBRA y todas las empresas o personas implicadas en dicha operación"

El gobierno argentino anunció la noche del sábado una "investigación urgente" sobre el lanzamiento de una criptomoneda promovida por el presidente Javier Milei el viernes, que se vino abajo horas después de una publicación en redes del mandatario. La oposición de su país pidió un "juicio político" y lo acusaron de estafa.

Según imágenes reproducidas por la prensa local, Milei había publicado en X un mensaje, fijado en su perfil durante más de cinco horas, con un enlace a una iniciativa bautizada "Viva La Libertad Project", que emulaba su eslogan "Viva la libertad, carajo".

"El mundo quiere invertir en Argentina. $LIBRA", decía el mensaje del mandatario publicado el viernes, con el nombre del token, una unidad de valor digital basada en la tecnología blockchain que no tiene respaldo en dinero real.

La criptomoneda $LIBRA se trataba de "un proyecto privado" que iba a dedicarse a "incentivar el crecimiento de la economía argentina, fondeando (financiando) pequeñas empresas y emprendimientos argentinos".

Pero rápidamente, economistas y especialistas del universo cripto de Argentina, además de referentes del arco político opositor, criticaron a Milei y señalaron que ese activo



digital podía ser una estafa o esquema Ponzi.

El presidente borró horas después el mensaje que promovía la criptomoneda. "No estaba interiorizado de los pormenores del proyecto y luego de haberme interiorizado decidió no seguir dando difusión", explicó Milei el sábado pasada la medianoche en X.

A medida que aumentaban las críticas, la noche del sábado la presidencia argentina informó que, "en virtud de los hechos", Milei "ha decidido darle intervención de forma inmediata a la Oficina Anticorrupción (OA) para que determine si existió una conducta impropia por parte de algún miembro del gobierno nacional, incluido el propio presidente".

Además, anunció la creación de una "Unidad de Tareas de Investigación" en la órbita del presidente encargada "de iniciar una investigación urgente respecto del lanzamiento de la criptomoneda $LIBRA y todas las empresas o personas implicadas en dicha operación", añadió la presidencia en un comunicado en X.

El Papa, ingresado por bronquitis, acompañó a la misa dominical en el hospital

El estado clínico de pontífice argentino de 88 años es "estable", según informó el Vaticano la tarde del domingo



El papa Francisco, ingresado desde el viernes por una bronquitis, extendió el domingo a la misa en el hospital, sin poder pronunciar su tradicional oración del Ángelus desde el balcón de la plaza San Pedro, anunciado el Vaticano.

El estado clínico de pontífice argentino de 88 años, es "estable", anunció el Vaticano la tarde del domingo.

"Recibió la eucaristía esta mañana y vio la misa por televisión. En la tarde, alternó la lectura y el reposo", agregó.

Francisco, que en los últimos años mostró una salud deteriorada, fue ingresado en el hospital policlínico Agostino Gemelli de Roma con bronquitis, uno de varios episodios de esta afección o de gripe que ha padecido en inviernos pasados.

El Vaticano informó el sábado que los exámenes médicos mostraron "una infección en las vías respiratorias" y que los médicos prescribieron a Francisco "reposo absoluto", aunque las pruebas indicaron algunas mejoras en su estado.

El papa no pudo asistir a la misa del domingo en la Basílica de San Pedro ni dirigir la oración semanal del Ángelus, y envió un mensaje disculpándose a un grupo de artistas y otras personalidades del ámbito cultural con las que debía reunirse.

"Me hubiera gustado estar entre ustedes pero, como sabrán, estoy aquí en el hospital Gemelli porque todavía necesito tratar mi bronquitis", escribió.

Durante la misa, que suele presidir el papa, el cardenal José Tolentino de Mendonca leyó la homilía de Francisco.

"Vivimos en una época en que se levantan nuevos muros, en que las diferencias se convierten en pretexto para la división, en lugar de ser una oportunidad para el enriquecimiento mutuo", dijo el cardenal.

"Pero ustedes, hombres y mujeres del mundo de la cultura, están llamados a construir puentes", leyó.

El jefe de la oficina de salud de la Conferencia Episcopal Italiana, Massimo Angelelli, declaró a AFPTV que es "absolutamente necesario que [Francisco] recupere fuerzas" ya que "el Jubileo es largo".

La Iglesia católica designó el 2025 como "Año Santo", y se prevé que más de 30 millones de peregrinos acudan a Roma para las celebraciones.

El Jubileo, organizado cada 25 años, es visto como un tiempo de conversión y penitencia para los fieles y se acompaña de una larga lista de eventos culturales y religiosos.

A pesar de sus problemas de salud, entre ellos de cadera y dolores en la rodilla que le obligan a ir en silla de ruedas, el papá ha mantenido una agenda muy cargada.

SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS SOLO PARA ADULTOS



C
M
Y
K

Deportivo Garcilaso consiguió su primera victoria en el Torneo Apertura de la Liga 1

Deportivo Garcilaso superó por 2-1 a Comerciantes Unidos en reñido partido

Deportivo Garcilaso recibió a Comerciantes Unidos en el Estadio Garcilaso de la Vega por la fecha 2 del Torneo Apertura de la Liga 1. El equipo dirigido por Guillermo Duró sufrió más de la cuenta en los primeros minutos del encuentro, pero logró imponerse en un vibrante y disputado duelo. De esta forma, el 'Rico Garci' sumó su primera victoria en el Torneo Apertura, mientras que las 'Águilas Cutervinas' siguen sin conocer de victorias.

Cuando el cronometro marcaba los 10 minutos de juego, Ray Sandoval adelantó a Comerciantes Unidos en el marcador, pero la jugada fue revisada por el VAR, quien terminó por anular el primer tanto del partido, situación que sirvió como estimulante para el 'Rico Garci', quien apretó el acelerador para buscar el resultado.

Es así que, a los 21 minutos de partido, y tras encontrar un rebote en el área chica, Ezequiel Naya logró penetrar la portería de Comerciantes Unidos, adelantando al 'Pedacito de Cielo' en el marcador. Sin embargo, a falta de pocos minutos para el final del primer tiempo, Matías Sen recibió una asistencia de Ray Sandoval y se encargó de igualar las acciones.

Ya en el complemento, Garci salió decidido a encontrar la victoria y a los 61 minutos del juego Pablo Erustes recibió una asistencia de Nicolás Gómez para decretar el 2-1 final. Minutos más tarde el equipo visitante se quedaría con un jugador menso tras la expulsión de Williams Guzmán, con lo que todo se hacía más cuesta arriba para el equipo de Cutervo, quien no pudo igualar el marcador.

En la siguiente jornada, Deportivo Garcilaso tendrá que enfrentarse a Cienciano en el "Clásico del Cusco" en un duelo pactado para el sábado 22 de febrero desde las 19:00 hora peruana (00:00 GMT), mientras que Comerciantes Unidos será local en Cajabamba el sábado 22, pero a las 13:00 hora peruana (18:00 GMT) cuando se mida a Los Chankas CYC.



Con doblete de Cauteruccio, Cristal derrotó 2-1 a Sport Boys por el Apertura

Sporting Cristal venció a Sport Boys por 2-1 en el marco de la fecha 2 del Torneo Apertura 2025



Sufrió, pero logró el objetivo. Sporting Cristal, con un primer tiempo arrollador, venció 2-1 en el Alberto Gallardo a Sport Boys en el marco de la fecha 2 del Torneo Apertura de la Liga1 Te Apuesto 2025. Martín Cauteruccio anotó los dos goles del cuadro Rimense. Descontó para los Rosados Luciano Nequecauer.

El primer tiempo fue todo para el equipo Celeste. El cuadro dirigido por Guillermo Farré tuvo a un Fernando Pacheco revulsivo. De hecho, de sus pies nacieron —al menos— tres jugadas claras de gol. Sin embargo, tuvo un problema: la definición.

A pesar de ello, la sensación de que el primero iba a llegar era laente. Y así fue. A los 38', tras la salida de un tiro de esquina, Martín Cauteruccio anotó el 1-0 para Sporting Cristal, marcador que daba algo de tranquilidad.

Pero, en el segundo tiempo, las cosas cambiaron. El técnico de Sport Boys modificó algunas piezas y, con el bajón anímico de Pacheco, logró el empate a los 56 minutos a través de Luciano Nequecaur.

Esto hizo reaccionar al local, que volvió a buscar el arco Rosado. Así, a los 65', tras una falta dentro del área, otra vez Caute anotó para poner el 2-1.

Ya en los finales, ambos pudieron anotaron: Alejandro Hohberg por el lado de Sport Boys y Misael Sosa por Sporting Cristal, pero no se movió más el marcador, quedando 2-1 para los locales.

"Yo no estoy recuperado":

Paolo Guerrero encendió las alarmas en la previa del duelo ante Boca Jrs

Malas noticias en tienda blanquiazul. Pese a que Paolo Guerrero logró sumar minutos en el partido de vuelta ante Nacional de Paraguay por Copa Libertadores, no todo sería color de rosa para el atacante nacional. Alianza Lima ahora tendrá que superar a un intenso rival como lo es Boca Juniors, que ya llegó a nuestro país, pero aún no se sabe si es que podrán contar en este duelo con el 'depredador' de la misma manera en la que lo hizo en el duelo anterior donde se celebró el clasificar a la siguiente ronda.

Con los ánimos a tope, pese a la adversidad, Paolo Guerrero ha mostrado entusiasmo por lo que será la participación de Alianza Lima en el duelo de este martes 18 de febrero a horas de la noche (7:30 p.m. hora peruana) cuando el estadio Alejandro Villanueva del barrio de Matute se convierta nuevamente en una fiesta absoluta.

Esto porque se medirán ante un duro e histórico rival del fútbol sudamericano como lo es el elenco argentino de Boca Juniors, que ya se encuentra en tierras peruanas a pesar de que aún faltan un par de días más para dicho duelo. Dicho compromiso que mantiene en alto la expectativa de los hinchas, por supuesto también es significativo para los futbolistas que serán los protagonistas ese día.



SOPA DE LETRAS

CARPINTERÍA

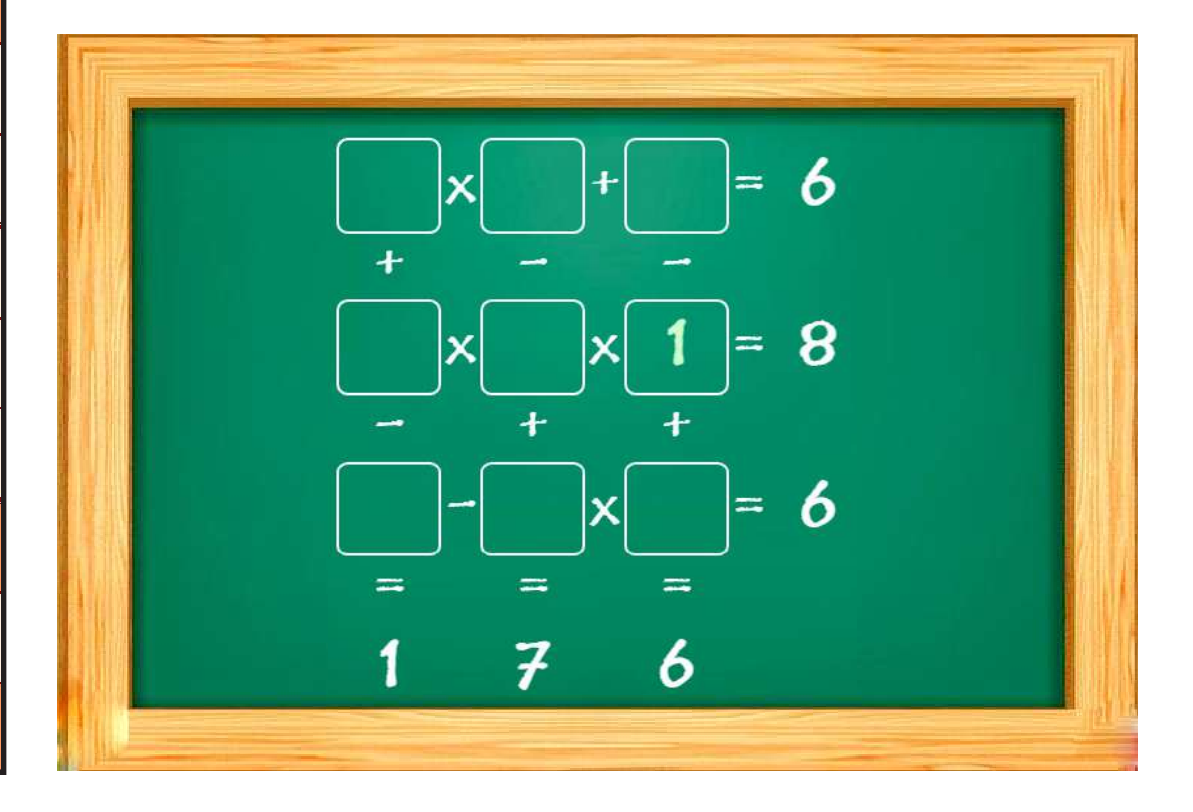
- ☐ Aglomerado
- ☐ Azuela
- ☐ Barniz
- ☐ Berbiquí
- ☐ Cepillo
- ☐ Clavos
- ☐ Contrachapado
- ☐ Espigadora
- ☐ Garlopa
- ☐ Gubia
- ☐ Lijadora
- ☐ Listón
- ☐ Martillo
- ☐ Sargento
- ☐ Segueta
- ☐ Sierra
- ☐ Tabla
- ☐ Taladro
- ☐ Torno
- ☐ Trompo

G	G	J	W	K	E	S	S	V	O	D	X	Q	F	T	J	C	J	S	F	O	H	U	I	E
D	D	H	U	P	I	Q	Z	D	P	E	P	X	X	O	C	T	O	G	T	N	K	X	Z	T
O	T	A	I	E	M	I	E	W	C	U	M	I	E	A	P	E	V	B	N	X	Q	C	O	X
R	I	B	R	A	N	S	I	S	D	O	D	A	P	A	H	C	A	R	T	N	O	C	Y	O
D	G	R	I	R	L	V	Y	H	P	G	E	E	A	I	T	J	J	M	Y	I	Q	E	S	T
A	A	Ñ	A	A	P	S	J	E	I	I	J	E	I	Y	P	A	A	I	V	N	E	I	I	N
L	D	B	F	R	O	E	D	U	M	B	G	X	V	U	O	L	L	I	P	E	C	O	T	E
A	H	I	Y	V	F	F	Q	O	O	M	V	A	U	Z	O	N	M	U	U	W	I	D	E	G
T	C	Y	A	V	U	I	X	N	M	T	A	K	D	P	A	N	E	L	E	S	W	T	U	R
Q	I	L	A	A	B	S	S	D	E	L	F	R	Z	O	O	J	R	O	O	W	A	A	E	A
G	C	U	T	R	Q	U	T	R	U	R	L	I	T	T	R	G	W	G	D	D	B	Z	C	S
X	Y	N	E	X	Z	J	A	J	A	I	M	C	S	I	A	A	P	O	A	A	S	U	A	E
S	S	B	U	B	I	P	B	I	F	O	K	I	I	T	L	P	T	I	R	Y	W	E	H	K
O	T	A	G	G	A	R	L	O	P	A	L	D	P	P	B	L	W	Y	E	F	Z	L	L	U
O	F	H	E	A	W	K	A	K	E	T	X	L	I	B	T	B	O	U	M	E	H	A	K	P
O	A	A	S	I	R	F	Ñ	G	F	X	O	U	P	R	F	R	A	T	O	R	C	R	O	O
Y	W	F	I	U	R	O	B	E	Q	Y	A	R	O	Z	E	X	E	U	L	T	P	G	F	Ñ
P	K	P	P	A	R	O	D	A	J	I	L	M	N	U	X	O	Z	P	G	Z	H	B	R	P
O	I	V	K	Q	B	W	S	T	C	T	P	F	M	O	T	M	A	A	A	Ñ	X	G	R	B
I	N	O	R	G	P	D	J	O	X	O	A	E	A	I	R	T	A	I	B	U	G	W	W	Q

SUDOKU

		5	4	8			2	6
6	3					7		
				7	3	1	5	
	5		1				6	
	4			6		8		
		6	2	3	8	4		
5						2		3
					1			
7	2						1	8

TABLERO MATEMÁTICO



Diario EL SOL del Cusco
Lunes 17 de febrero del 2025

¡Hizo respetar la casa!

Garcilaso superó por 2-1 a Comerciantes Unidos en reñido partido



Con doblete de Cauteruccio

Sporting Cristal derrotó 2-1 a Sport Boys por la fecha 2 del Torneo Apertura



"Yo no estoy recuperado":

Paolo Guerrero encendió las alarmas en la previa del duelo ante Boca